

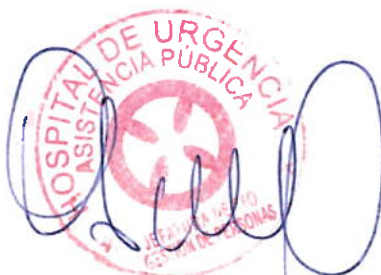
MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA
GESTIÓN DE PERSONAS

SANTIAGO, 24 de septiembre de 2025.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quién suscribe, en su calidad de Jefa (S) Gestión de Personas, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que, **doña MAIRA ALEJANDRA HERRERA RUBIO, RUN. N° 20.043.723-3**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo establecido en el inciso segundo del artículo 2° del Decreto Supremo N.° 98° de 1991, del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a las labores estipuladas en el contrato **D2025-60321**, en el período correspondiente a:

SEPTIEMBRE DE 2025.



PAOLA GONZÁLEZ NAVEAS
JEFA (S) GESTIÓN DE PERSONAS
SUBDIRECCIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS